

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Acusados \(procedimientos Penales\)](#) > Denmark

Contenido facilitado por  
Dinamarca

## Acusados (procedimientos penales)

Dinamarca



Estas fichas informativas explican lo que ocurre cuando una persona resulta sospechosa de un delito o es acusada de él en un juicio. Para obtener información sobre las infracciones de tráfico, que normalmente se castigan con una sanción pecuniaria fija, como una multa, véase la Ficha informativa 5. Si es usted víctima de un delito, puede obtener aquí información completa sobre sus derechos.

### Resumen del proceso penal

Se indica a continuación un resumen de las etapas habituales de un proceso penal:

- La policía investiga todos los delitos cometidos, lo que incluye el interrogatorio de los sospechosos, de las víctimas y de los testigos.
- Si la policía sospecha que ha podido cometer un delito, presentará contra usted la acusación correspondiente. Una vez acusado, goza usted de determinados derechos fundamentales, como el de recibir asesoramiento jurídico si la acusación es grave.
- La policía decidirá si procede o no su detención.
- Si el delito de que se le acusa es grave, el juez competente podrá ordenar su prisión provisional mientras se investiga el asunto.
- Una vez terminada la investigación, el asunto pasará al ministerio fiscal, el cual decidirá si desiste de la acusación o si remite las actuaciones al tribunal.
- Si el ministerio fiscal decide seguir adelante, puede hacerlo imponiendo una sanción económica por un importe fijo, presentando un escrito de acusación o solicitando una audiencia preliminar ante el órgano jurisdiccional.
- La competencia en materia penal corresponde a los tribunales de distrito en primera instancia. Actúan en sala formada por un número de jueces que varía en función de la gravedad del delito y de que el acusado admita o no su culpabilidad.
- Por lo general, contra las sentencias de estos tribunales cabe recurso ante la instancia superior. En el recurso se podrá solicitar la repetición del juicio o la revocación de la sentencia.
- En caso de sobreseimiento o de absolución, usted tendrá derecho a una indemnización si ha sido privado de libertad indebidamente.
- El Servicio de Prisiones y de Libertad Condicional de Dinamarca le podrá responder a cualquier pregunta relacionada con el cumplimiento de las condenas.

En las fichas informativas encontrará más detalles sobre las etapas del proceso penal y sobre los derechos que le asisten. Esta información no sustituye al asesoramiento jurídico y tiene únicamente carácter orientativo.

La Ley de administración de la justicia define la normativa relacionada con los procesos penales, las investigaciones policiales, la instrucción del proceso por el ministerio fiscal y el juicio propiamente dicho.

Hay que tener presente que Groenlandia y las Islas Faroe se rigen por sus propias normas.

Con arreglo al Tratado de Lisboa, Dinamarca ha optado por la exclusión del ámbito europeo de justicia y asuntos de interior, por lo que no participa en este marco de cooperación del mismo modo que los restantes Estados miembros. Por consiguiente, en cada caso particular deberá comprobar qué legislación específica de la UE tiene aplicación en Dinamarca.

## Función de la Comisión Europea

Tenga en cuenta que la Comisión Europea no tiene ninguna competencia en los procesos penales en los Estados miembros y que, por tanto, no puede ayudarle si tiene usted alguna queja. En estas fichas informativas se indica dónde pueden presentarse las quejas y la forma de hacerlo.

## Haga clic en los siguientes enlaces para encontrar la información que necesita

### [1 Obtención de asesoramiento jurídico](#)

### [2 Mis derechos durante la investigación de un delito antes de que el caso pase al órgano jurisdiccional](#)

- Acusación e interrogatorio
- Detención (incluida la orden de detención europea)
- Comparecencia ante el órgano jurisdiccional y prisión preventiva
- Medidas restrictivas de la libertad personal
- Decisión sobre la procedencia de presentar o no una acusación contra usted
- Preparación del juicio por la defensa

### [3 Mis derechos ante el órgano jurisdiccional](#)

### [4 Mis derechos una vez adoptada la decisión por el órgano jurisdiccional](#)

### [5 Infracciones de tráfico y otras menores](#)

## Enlaces relacionados

[Ordenamiento jurídico danés](#)

[Base de datos de legislación con los textos completos](#)

[Encontrar un abogado danés](#)

[Información sobre el cumplimiento de las condenas](#)

---

■ Última actualización: 28/07/2025

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.